

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO -2016

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

TABLA DE CONTENIDO

1. MARCO NORMATIVO
2. OBJETIVOS
3. METODOLOGIA DE EVALUACIÓN AL PROCESO
4. EJECUCIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
 - 4.1. RESULTADO DE LA ENCUESTA EN EL DESARROLLO DEL EJERCICIO DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS POR SUBREGIONES
 - 4.2. RESULTADO DE LA ENCUESTA EN EL DESARROLLO DEL EJERCICIO DE RENDICION PÚBLICA DE CUENTAS DE LA AUDIENCIA CENTRAL.
 - 4.3. ANALISIS DE LA LOGISTICA DEL EVENTO
5. EVIDENCIA DEL SEGUIMIENTO AL REPORTE OPORTUNO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DELA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO.
6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD.
7. CONCLUSIONES.
8. RECOMENDACIONES

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

INTRODUCCIÓN

El proceso público de Rendición de cuentas como herramienta de control ciudadano es de suma importancia y brinda a los ciudadanos en general la oportunidad de hacer parte de la administración, poniendo en marcha mecanismos de control ciudadano y además procesos de acercamiento interinstitucional que permiten orientar y desarrollar una gestión pública eficiente y eficaz frente a los espacios y mecanismos de control ciudadano bajo el principio vinculante de la diversidad étnica y población vulnerable.

La Secretaria de Control Interno de la Gobernación del atlántico, dentro de su rol de aseguramiento y consulta, como evaluador independiente de las actividades propias de la gestión de la entidad, adelantó evaluación de la jornada de Rendición Publica de Cuentas de la Entidad, acatando los lineamientos, metodología y preceptos estipulados en la norma, el DAFP y la Contraloría General de la República.

Este informe goza de un enfoque evaluador del proceso, como elemento de consulta y referencia para los funcionarios de la Gobernación del Atlántico, con el fin de fortalecer y enmarcar la Rendición Publica de Cuentas en la mejora continua de la entidad.

El presente documento, es soporte del desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Central y por Subregiones, y da cuenta del acompañamiento directo, del análisis y evaluación, del alistamiento institucional, interacción con la ciudadanía, logística del evento, desarrollo de la Rendición de Cuentas, acciones y compromisos posteriores al evento.

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

1. MARCO NORMATIVO

- ✓ **Constitución Política Colombiana** artículos (2, 3, 103 y 270).
- ✓ **Documento Conpes 3654 de 2010.** Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos.
- ✓ **Ley 1712 de 2014;** “Por la cual se crea la Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.
- ✓ **Ley 1474 de 2011** Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- ✓ **Ley 850 de 2003.** Ley estatutaria de veedurías ciudadanas, la cual contiene disposiciones sobre su funcionamiento y su derecho a la información. Así mismo, establece que las autoridades deben apoyar a estos mecanismos de control social.
- ✓ **Ley 734 de 2002.** Código disciplinario, en el cual se establecen los deberes de los servidores públicos. En particular, respecto de la información se precisan las siguientes obligaciones: custodia, uso de los sistemas de información disponibles, publicación mensual de los informes que se generen sobre la gestión y respuesta a los requerimientos de los ciudadanos.
- ✓ **Ley 617 de 2000.** Establece el control social a la gestión pública territorial. El Departamento Nacional de Planeación publicara en medios de amplia circulación nacional con la periodicidad que señale el reglamento y por lo menos una vez al año, los resultados de la evaluación de la gestión de todas las entidades territoriales, incluidos sus organismos de control, según la metodología que se establezca para tal efecto.
- ✓ **Ley 489 de 1998.** Sobre estructura de la administración pública, incluye la obligación de fortalecer los sistemas de información del sector público, divulgar la información y apoyar el control social.
- ✓ **Ley 152 de 1994.** Ley orgánica del Plan Nacional de Desarrollo. Establece obligaciones de producción y presentación de información de la rama ejecutiva, especialmente para fines de rendición de cuentas interna, planeación y seguimiento y regula el Consejo Nacional de Planeación, que incluye participantes de organizaciones sociales.
- ✓ **Ley 57 de 1985.** Contiene las principales disposiciones en materia de publicidad y acceso a los documentos públicos. Es la única norma que recopila de alguna manera estos temas.

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

1. OBJETIVOS

2.1.OBJETIVO GENERAL: Evaluar el proceso público de Rendición de Cuentas de la Gobernación del Atlántico y generar recomendaciones que contribuyan a la mejora continua en el desarrollo del cumplimiento de la Política Publica de rendición de cuentas “CONPES 3654 de 2010”, con seis enfoques fundamentales: *Logístico, Participativo, Metodológico, Percepción de la comunidad frente a la calidad de la información proporcionada, Sugerencias y recomendaciones de la comunidad y Análisis demográfico de los asistentes- evaluadores que participaron en la encuesta.*

2.2.OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Caracterizar a la ciudadanía que participa en el proceso de Rendición Publica de Cuentas de la Entidad, con el fin de consolidar información que nos permita conocer su perfil demográfico, educativo y de interés, y así sugerir estrategias y acciones para mantener su interés en la retroalimentación de la entidad e incentivar a quienes no hacen uso de los espacios de participación.
- Evaluar el nivel de satisfacción de los participantes (cliente interno y externo de la entidad), con respecto al proceso de Rendición Público de Cuentas en cuanto al Componente Logístico del evento.
- Evaluar la percepción de los asistentes frente la calidad de la información suministrada, la metodología de la participación y dialogo, la importancia de los temas tratados y en general el cumplimientos de los objetivos del ejercicio de Rendición Publico de Cuentas.
- Analizar la participación del asistente- encuestado en otros procesos de Rendición Público de Cuentas, con el fin de determinar el compromiso del ciudadano con el ejercicio de control y la ampliación de cobertura a grupos y comunidades en general que anteriormente, no tenían acceso a tal ejercicio.

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

3. METODOLOGIA DE EVALUACIÓN AL PROCESO.

El seguimiento, acompañamiento y evaluación de la Política Pública de Rendición de Cuentas se hizo mediante la observación directa, análisis de los respectivos programas en cada uno de los Ejes Temáticos Estratégicos del Plan de Desarrollo, análisis del resultado de Audiencias Públicas anteriores como punto de referencia, en la ruta de la Rendición Pública de Cuentas donde se establecen indicadores y criterios de evaluación construida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, desde su alistamiento, pasando por el momento de la ejecución de la acción gubernamental, la etapa de evaluación, acciones de mejora y compromisos adquiridos por la Entidad.

Como herramienta de apoyo para la evaluación se aplicó la matriz que contiene el documento ***(Formato Encuesta de Satisfacción y Evaluación del Proceso de Rendición Público de Cuentas- Anexo 1)***, el cual fue alimentado por el muestreo tomado del público asistente a través de la encuesta ***(Formato Encuesta de Satisfacción y Evaluación del Proceso de Rendición Público de Cuentas- Anexo 1)***, lo anterior con el propósito de brindar un diagnóstico general sobre la evaluación de satisfacción en el ejercicio de Rendición Pública de Cuentas con un enfoque integral, que permitiera calificar y medir el nivel de satisfacción del observador del ejercicio, en los siguientes componentes: ***I) Logístico, II) Participativo, III) Metodológico, IV) Percepción frente a calidad de la información Proporcionada y un V) Sugerencias y Recomendaciones así como realizar un análisis demográfico del encuestado.***

Estructurando dicho análisis a través de la valoración de la existencia y cumplimiento de los tres elementos básicos ***(i) La Información, ii) El Dialogo y iii) Los Incentivos.***) Enmarcados en el Manual Único para la Rendición de cuentas de las administraciones públicas en los distintos entes territoriales.

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

4. EJECUCIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

La Administración Central, en cumplimiento al proceso de Rendición Publico de Cuentas sobre el avance y cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Desarrollo **Atlántico Líder** y sus tres ejes temáticos durante la vigencia 2016, organizó la Audiencia Central de Rendición Publica de Cuentas el día 30 de marzo de 2017 en el Centro de Convenciones Puerta de Oro del Caribe (C.E.E.C) el cual contó con la asistencia de mil trescientas setenta y tres personas (1.373).

El evento tuvo previamente un alistamiento institucional mediante el cual la Secretaria de Planeación Departamental, adelantó las gestiones administrativas pertinentes, que garantizaron, cobertura, convocatoria, socialización previa a través del plan Rendición Publica de Cuentas por Subregiones, en el cual se llevaron a cabo (4) cuatro Audiencias Públicas por Subregiones abarcando la comunidad radicada en los diferentes municipios del Departamento, tomando como epicentro un municipio por cada Subregión:

- ✓ **SUB REGION SUR:** Se convocó la población de los municipios de CAMPO DE LA CRUZ, CANDELARIA, MANATÍ, REPELON, SANTA LUCIA Y SUAN. Y contó con un número de asistentes de (620) personas.
- ✓ **SUB REGION COSTERA:** Se convocó la población de los municipios de JUAN DE ACOTSA, PIOJO Y TUBARA. Y contó con un número de asistentes de (430) personas.
- ✓ **SUB REGION ORIENTAL:** Se convocó la población de los municipios de SANTO TOMAS, PALMAR DE VARELA, SABANAGRANDE Y PONEDERA, contó con un número de asistentes de (580) personas.
- ✓ **SUB REGION CENTRO:** Se convocó la población de los municipios de SABANALARGA, USIACURI, BARANIA, POLONUEVO Y LURUACO contó con un número de asistentes de (402) personas.

Del ejercicio de Rendición Publico de Cuentas Subregional pudo extraerse una muestra representativa del 12% de los asistentes.

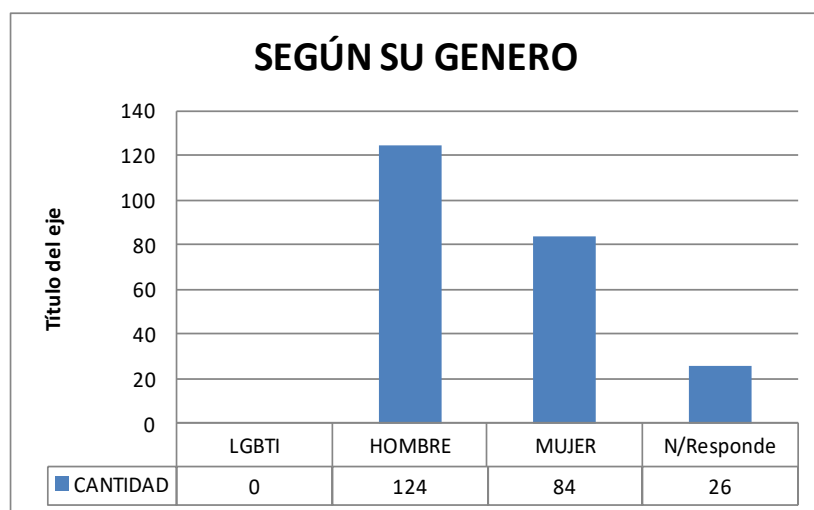
GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

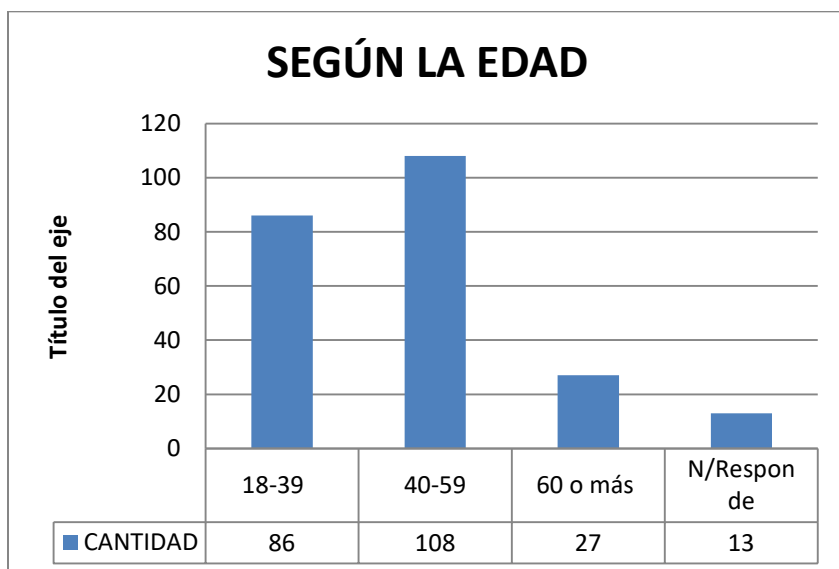
4.1. RESULTADO DE LA ENCUESTA EN EL DESARROLLO DEL EJERCICIO DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS POR SUBREGIONES.

RESULTADO DE ENCUESTA DE EVALUACIÓN Y SATISFACCIÓN AL INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS POR SUB REGIONES VIGENCIA 2016

CARACTERIZACIÓN DEL ENCUESTADO



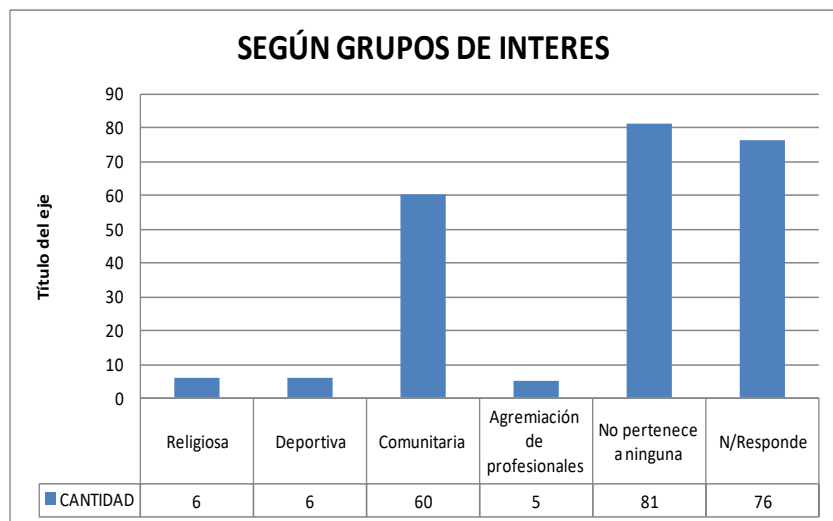
(Grafica 1)



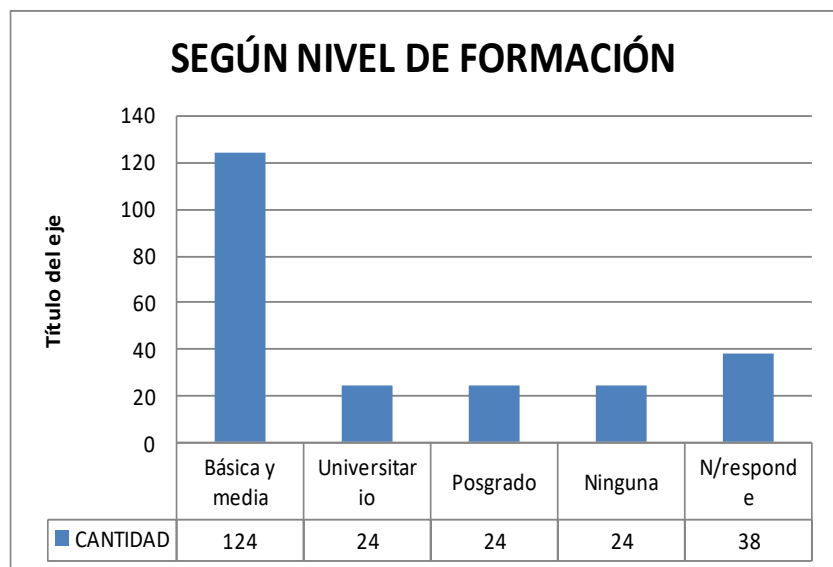
(Grafica 2)

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO



(Grafica 3)

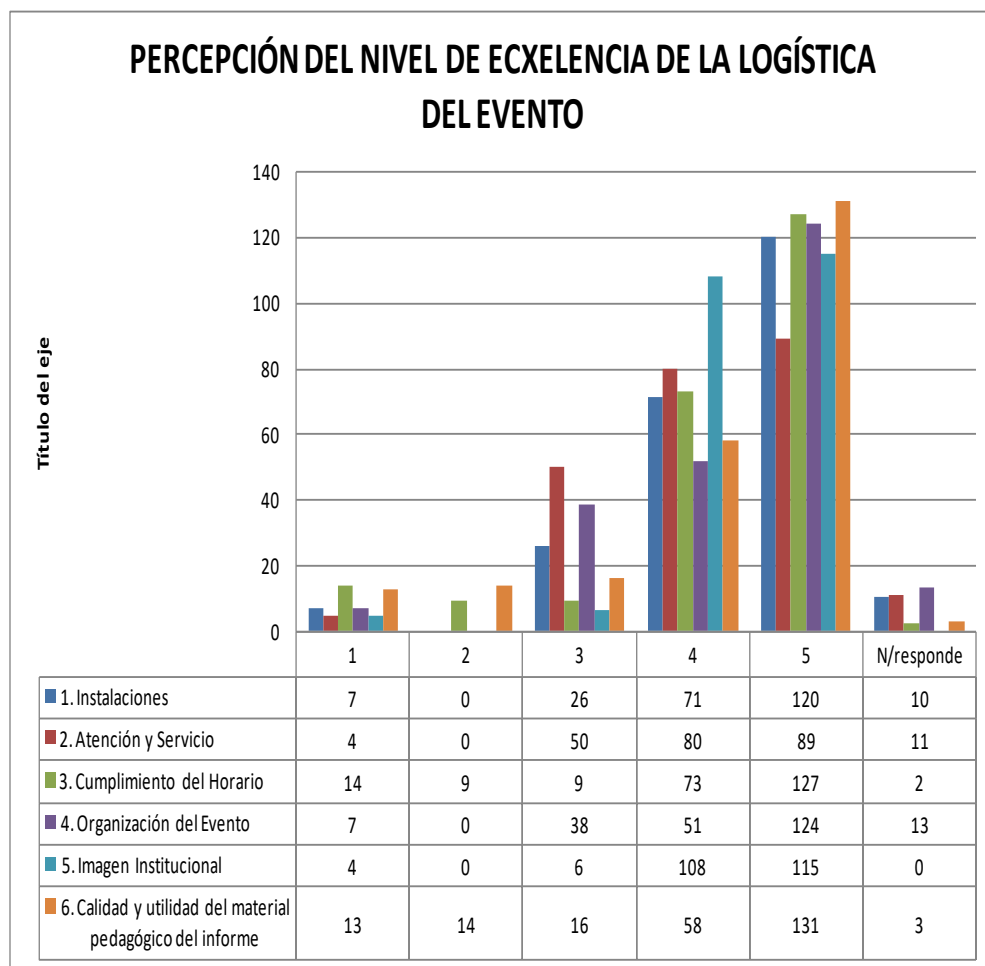


(Grafica 4)

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

RESULTADO DE ENCUESTA DE EVALUACIÓN Y SATISFACCIÓN AL INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS POR SUB REGIONES VIGENCIA 2016 **COMPONENTE LOGÍSTICO**



(Grafica 5)

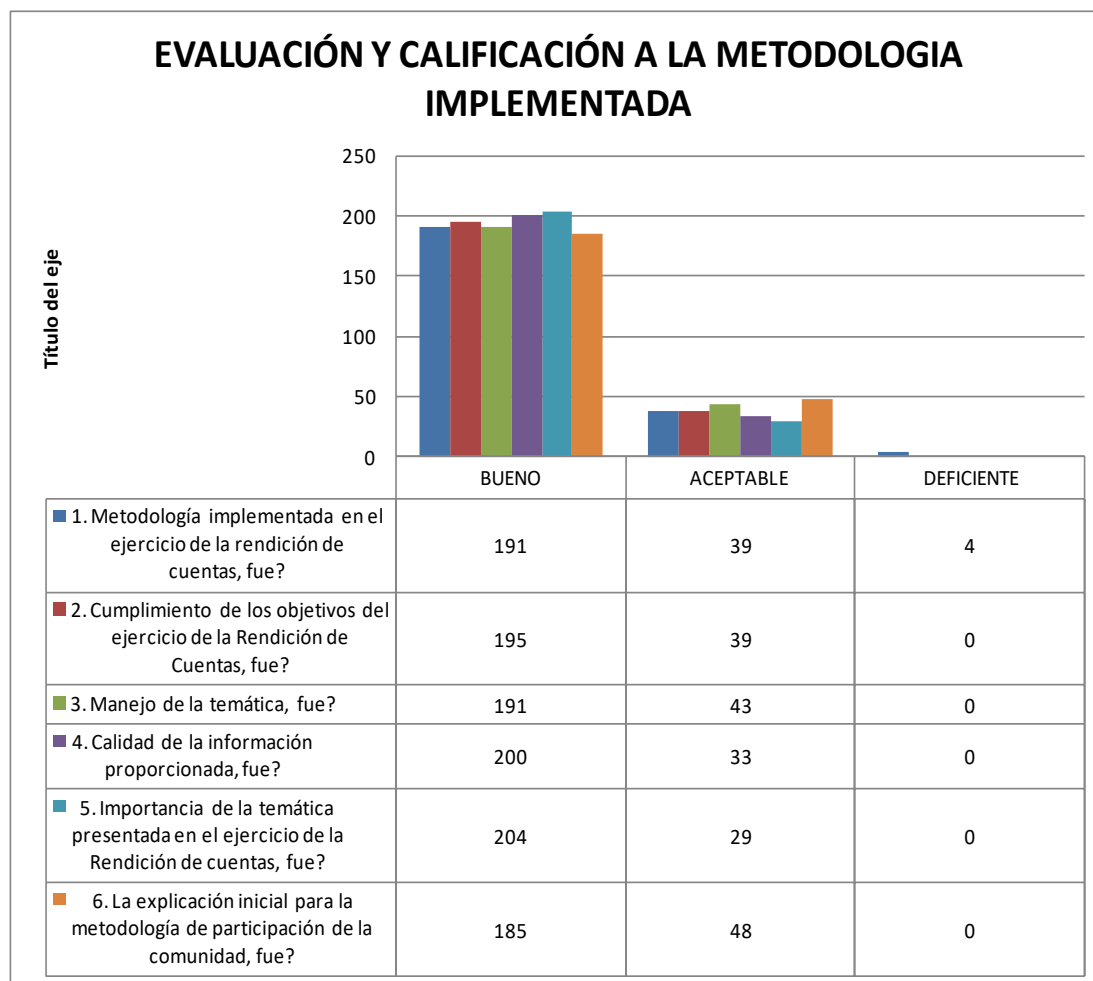
- **I). Componente Logístico:** que nos permitiera medir el nivel de satisfacción de los usuarios y asistentes, en cuanto a las instalaciones, Atención y Servicio, Cumplimiento del Horario, Organización del evento, reconocimiento de la Imagen Institucional y calidad y utilidad del material pedagógico del informe.

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

RESULTADO DE ENCUESTA DE EVALUACIÓN Y SATISFACCIÓN AL INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS POR SUB REGIONES VIGENCIA 2016

COMPONENTE METODOLOGICO



(Grafica 6)

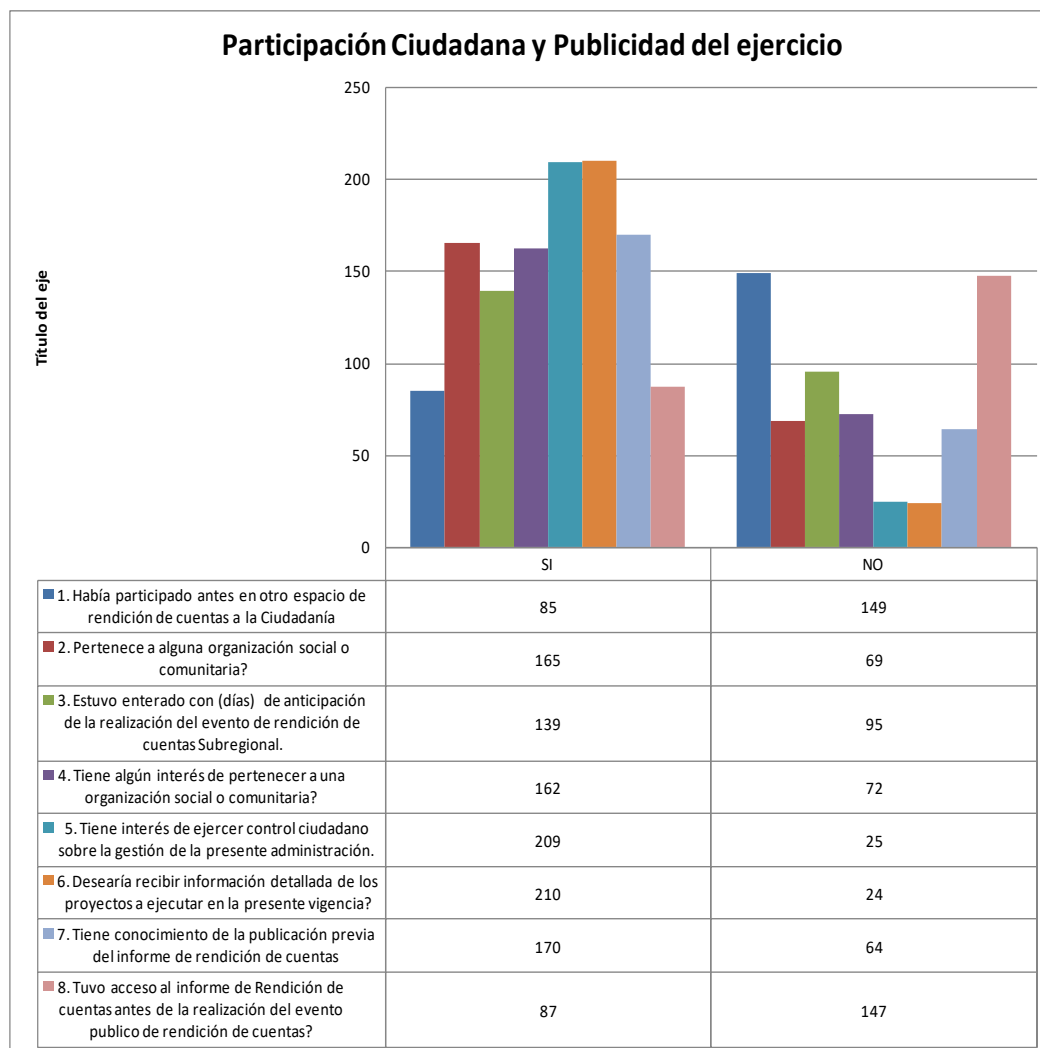
- **II) Componente Metodológico:** con el fin de calificar la calidad de la metodología de participación y dialogo de los asistentes, el cumplimiento de los objetivos, la calidad de la información proporcionada en el ejercicio y la importancia de la temática presentada.

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

RESULTADO DE ENCUESTA DE EVALUACIÓN Y SATISFACCIÓN AL INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS POR SUB REGIONES VIGENCIA 2016

PARTICIPACIÓN CIUDADANA



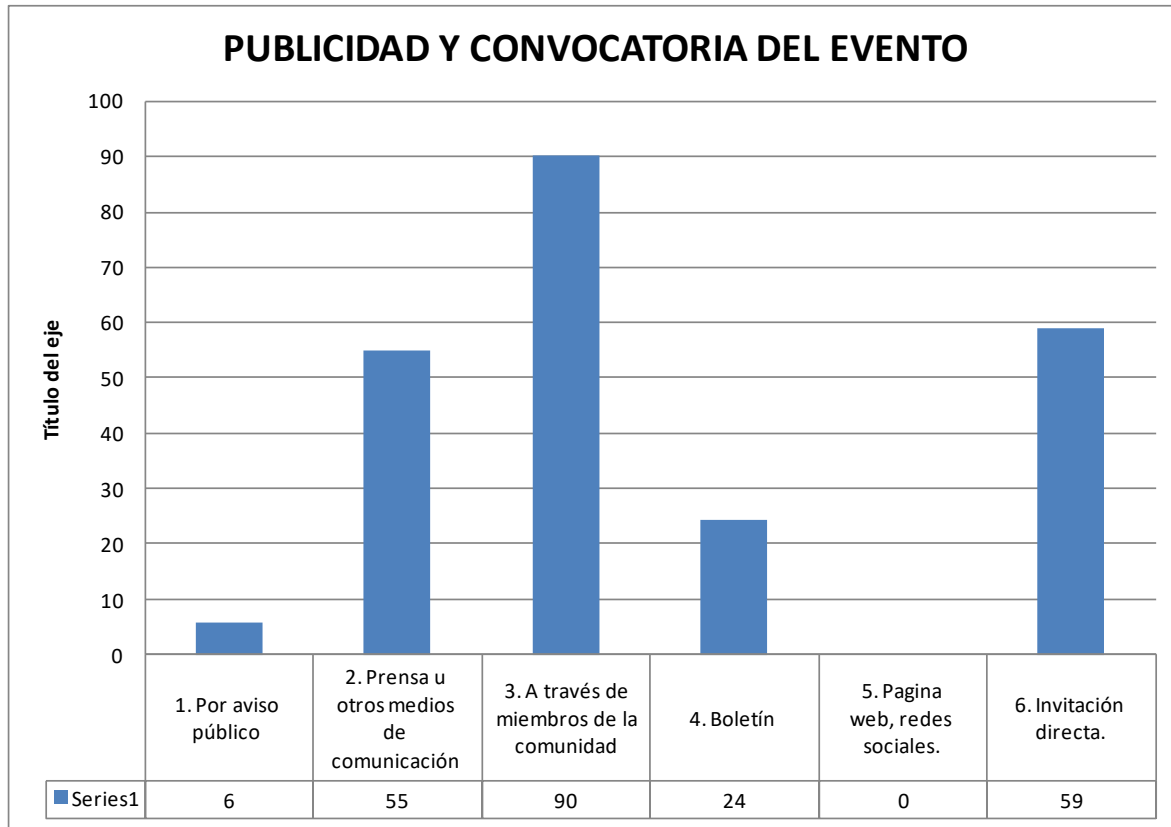
(Grafica 7)

- III). **Componente Participación Ciudadana:** Con el propósito de determinar el nivel de exigencia o criterio del observador, diseñamos proceso de caracterización de los ciudadanos, según edad, genero, nivel de formación y grupos de interés, evaluamos el nivel de interés y compromiso para ejercer control ciudadano en otros procesos de Rendición de Cuentas, la con el ejercicio de control ciudadano sobre la gestión

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

pública, así como publicidad, convocatoria y acceso a la información contenida en el Informe de Rendición de Cuentas.



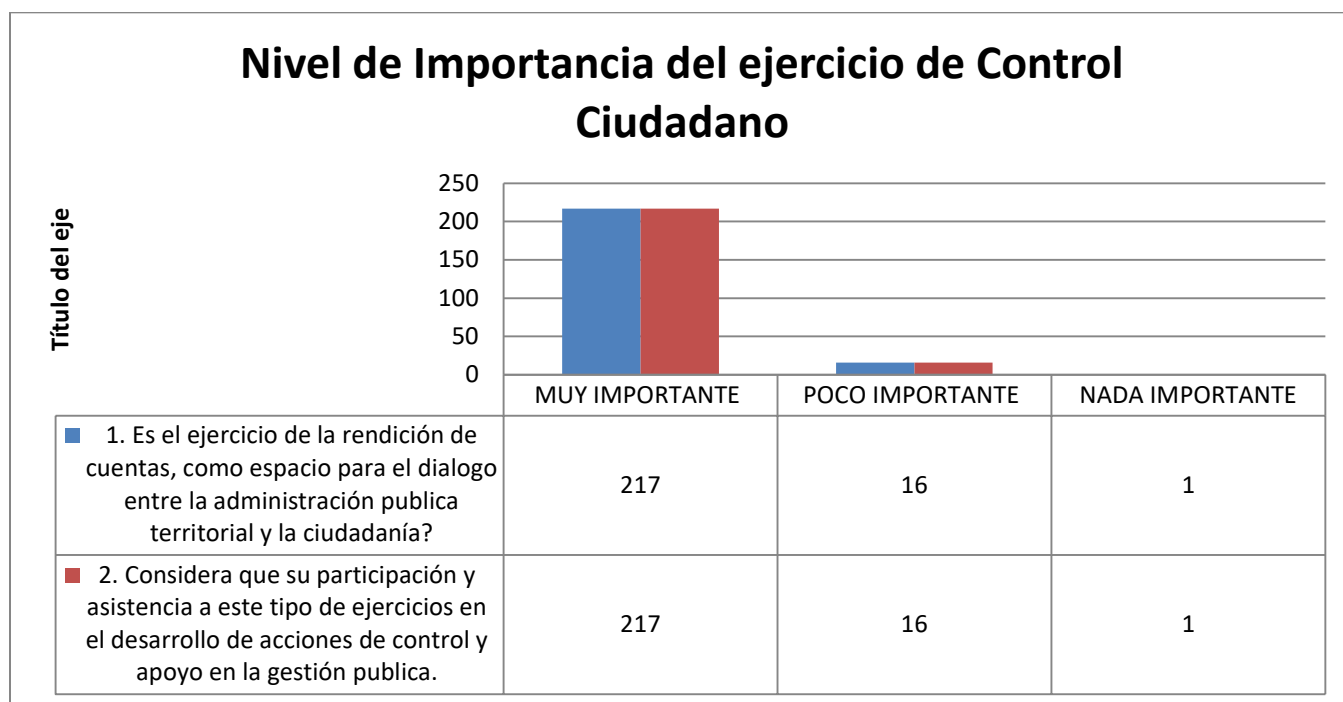
(Grafica 8)

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

RESULTADO DE ENCUESTA DE EVALUACIÓN Y SATISFACCIÓN AL INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS POR SUB REGIONES VIGENCIA 2016

COMPONENTE EVALUACION DE LA PERCEPCIÓN FRENTE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA

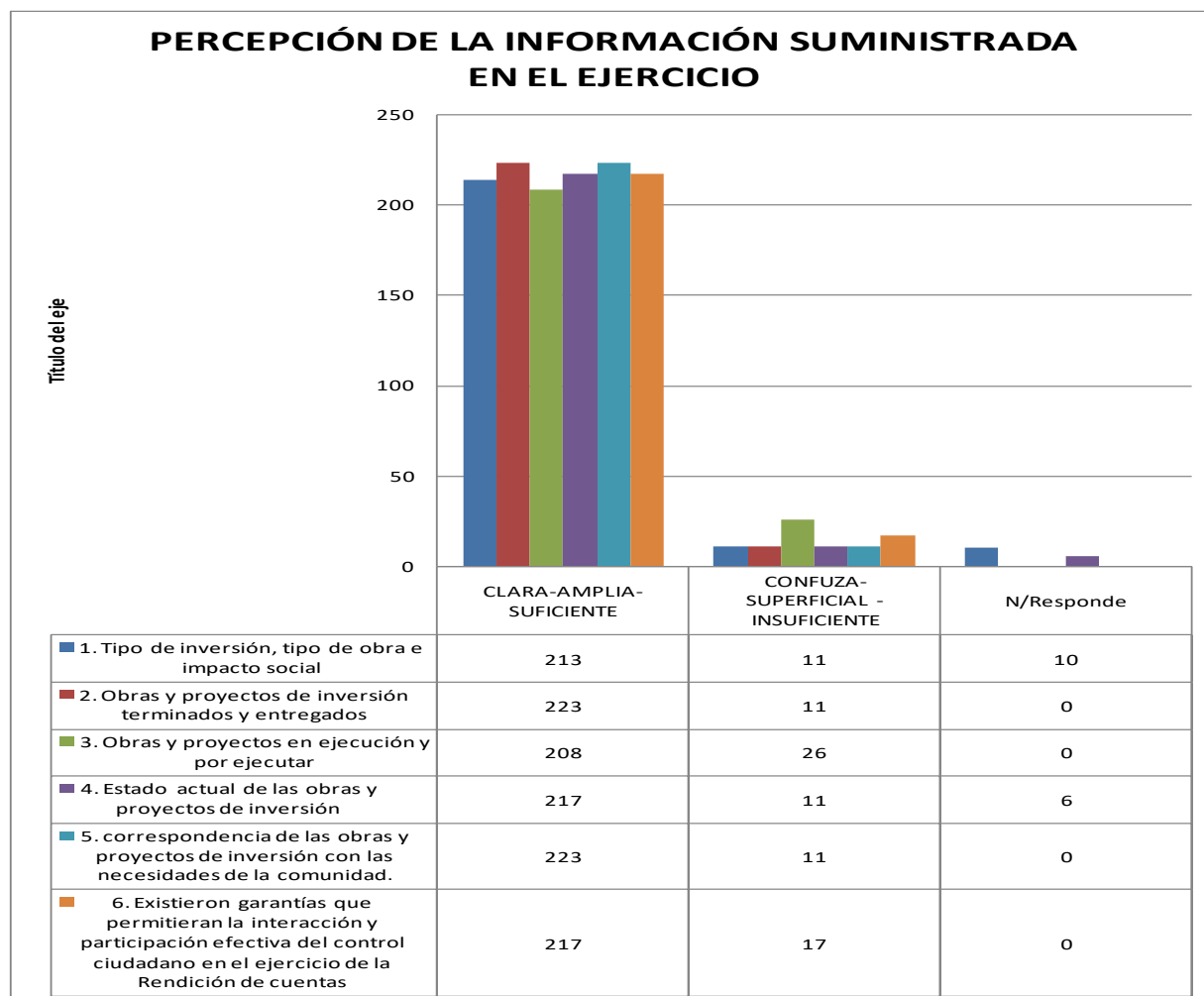


(Grafica 9)

- IV). **Componente evaluación de la percepción frente la Información Suministrada**, con el propósito de evaluar si el contenido de la información suministrada, cumplió con las características de pertinencia, funcionalidad, disponibilidad, confiabilidad, utilidad, relevancia, credibilidad, accesibilidad, oportunidad, coherencia, aplicabilidad y la existencia de garantías que permitieran la interacción, participación efectiva del control ciudadano en el ejercicio de la Rendición de Cuentas.

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

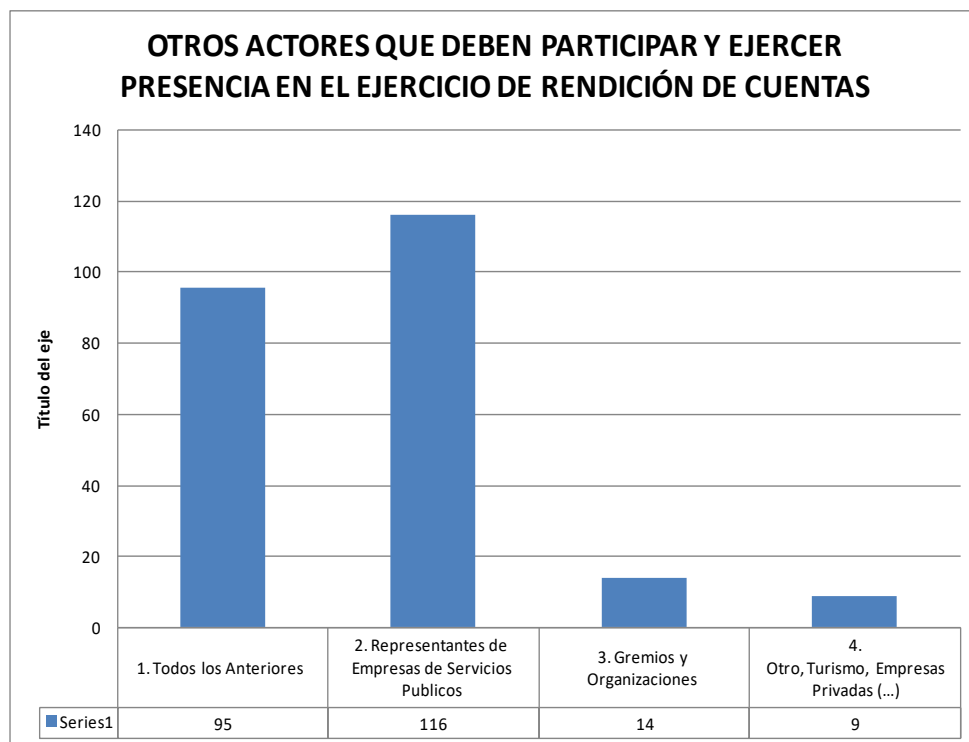


(Grafica 10)

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

RESULTADO DE ENCUESTA DE EVALUACIÓN Y SATISFACCIÓN AL INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS POR SUB REGIONES VIGENCIA 2016 **COMPONENTE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES**

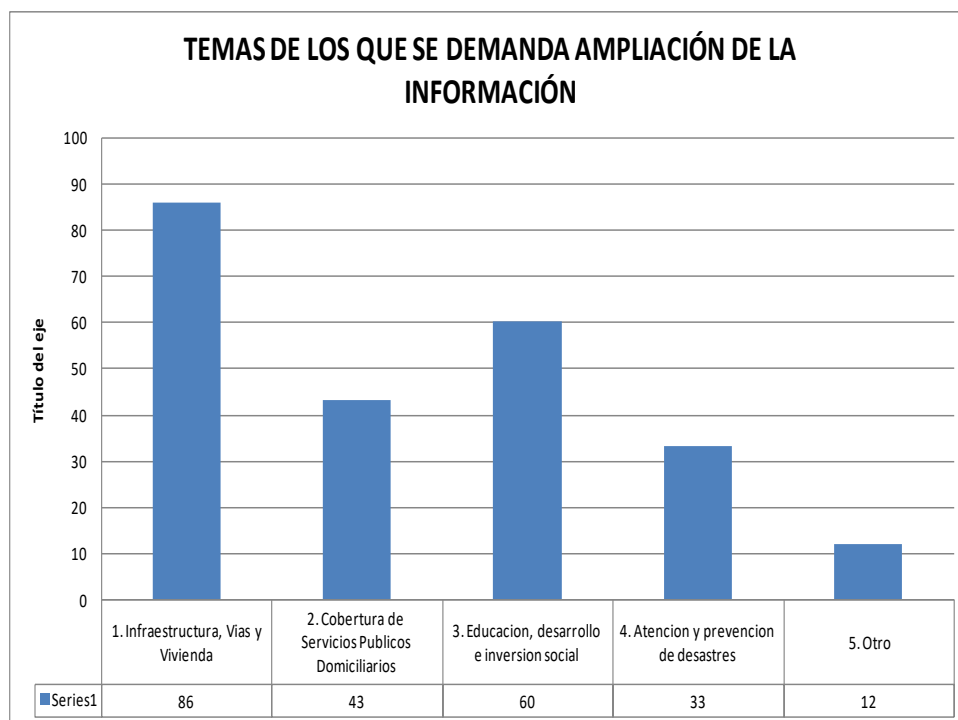


(Grafica 11)

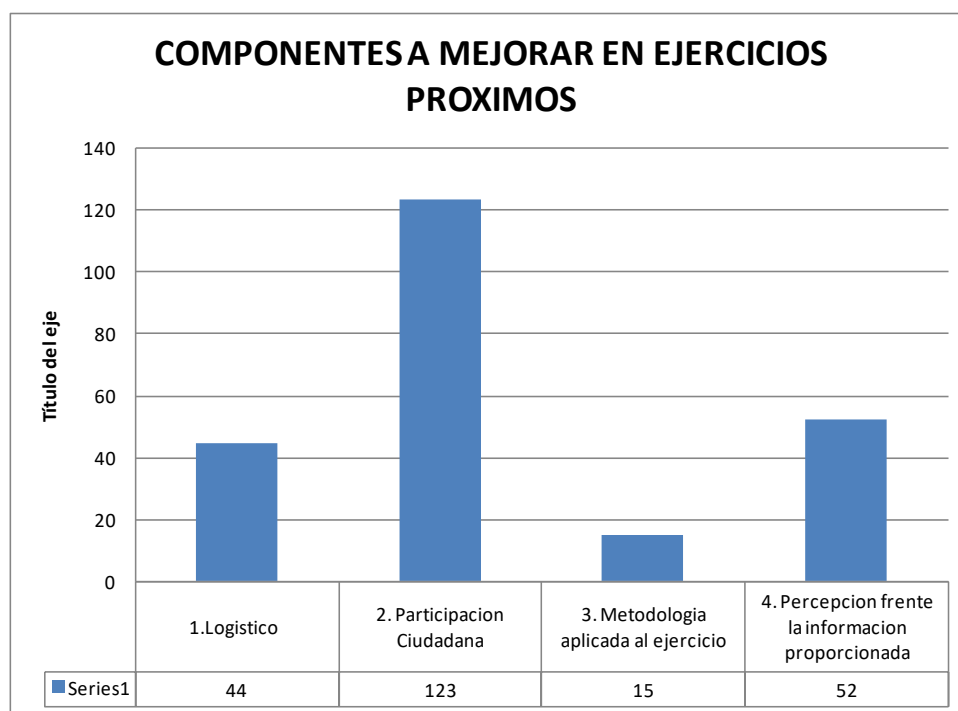
- **V). Sugerencias y Recomendaciones:** un espacio abierto al observador, con el fin de obtener una retroalimentación coherente, con el fin de obtener recomendaciones que se ajusten a las necesidades e intereses del observador, como lo es la periodicidad con la que deben realizarse estos ejercicios de rendición de cuentas, que otros actores deben participar o vincularse a este ejercicio, de cuales temas le gustaría recibir ampliación de la información y que Componente sugiere debe mejorarse para la próxima audiencia.

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO



(Grafica 12)



(Grafica 13)

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

4.2. RESULTADO DE LA ENCUESTA EN EL DESARROLLO DEL EJERCICIO DE RENDICION PÚBLICA DE CUENTAS DE LA AUDIENCIA CENTRAL.

El lugar donde se desarrolló la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas contó con una capacidad de acogida de cerca de mil quinientas personas y tuvo lugar en El Centro de Eventos y Exposiciones del Caribe (CEEC), así mismo, pudo evidenciarse el desarrollo de labores de socialización y convocatoria previa que tuvo lugar en los diferentes medios masivos de comunicación, redes sociales y a través de la invitación directa. El desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas contó con la transmisión en directo a través de la Emisora Cultural, Cuenta en Facebook, publicación de la página Web y Twitter de la Gobernación del Atlántico.

En el momento de la inscripción se entregó a los asistentes al evento, los formatos de evaluación del evento e inscripción de propuestas, que fueron recolectados por los funcionarios delegados. Actividad que estuvo a cargo de las Secretarías de Planeación y Control Interno. El evento contó con la asistencia de mil trescientas setenta y tres personas (1.373) y el tamaño de la muestra fue de ciento cincuenta y siete personas encuestadas (157).

Se extendió invitación a la Contraloría Departamental, al cuerpo colegiado de la Asamblea Departamental, Senadores, Representantes a la Cámara, Periodistas, Representante de los gremios económicos, Academia, comunidad en general y funcionarios de la Administración.

El Gobernador, EDUARDO VERANO DE LA ROSA, inició su intervención mostrando los logros obtenidos de acuerdo a las metas del Plan de Desarrollo, acompañado en cada área por el Secretario o Responsable de cada una de las dependencias que conforman la Gobernación del Atlántico y que interactúan de manera directa con el Plan de Desarrollo; el espacio de participación ciudadana, se reservó al final de la presentación del informe de Rendición Pública de Cuentas, en el que cada Secretario de Despacho recibió y compartió públicamente las respuestas a las preguntas presentadas por la ciudadanía respecto del informe presentado por cada dependencia.

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

Una vez finalizada la intervención del señor Gobernador se agradeció la participación de todos los asistentes y los funcionarios de la Secretaria de Control Interno procedieron a la recolección de las ENCUESTAS DE EVALUACIÓN Y SATISFACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICO DE CUENTAS 2016.

Es de destacar que pudo evidenciarse en todas las fases del proceso el compromiso y liderazgo por parte de la Entidad, donde la presentación de los avances de las dependencias fue gratificante, y resaltar el acompañamiento técnico de la Secretaria de Planeación Departamental de conformidad a lo establecido en el CONPES 3654 y las disposiciones Constitucionales y legales vigentes.

Sin embargo es importante resaltar la importancia de que existan términos de referencias que permitan hacer seguimiento al cumplimiento de cada uno de los compromisos adquiridos dentro de este proceso. Finalmente es de anotar que existen puntos que deben ser fortalecidos y que serán enunciados en el aparte de ***Sugerencias y Recomendaciones*** cuyo objeto es la elaboración de un plan de mejoramiento al proceso de Rendición Pública de Cuentas de la Gobernación, en cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo 2016-2019 “**ATLÁNTICO LIDER**”.

4.2.1. ANALISIS DE LA LOGÍSTICA DEL EVENTO.

La ejecución del evento Audiencia Central del ejercicio Rendición Pública de Cuentas se llevó a cabo con gran éxito, en el recinto se contó con espacio para acomodar más de (1.500) mil quinientas sillas y espacio para más de dos mil personas, contaba con excelente iluminación, aire acondicionado, equipos de sonido, personal de atención para el alistamiento general del auditorio, infraestructura sanitaria suficiente, adicionalmente se contó con un dispositivo de seguridad, con parqueadero propio y vigilancia; puso a disposición de los asistentes, bebidas como agua, café, aromática y brindó el suministro de refrigerio para todos los asistentes.

Dentro del material de apoyo para el desarrollo de la actividad se elaboraron presentaciones interactivas, se contó con el acompañamiento permanente de un traductor

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

de palabras a lenguaje de señas, encuesta de satisfacción, formato para inscripción de preguntas y listados de control de asistencia.

5. EVIDENCIA DEL SEGUIMIENTO AL REPORTE OPORTUNO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO.

Evidencia de la publicación en la web



(Grafica 14)

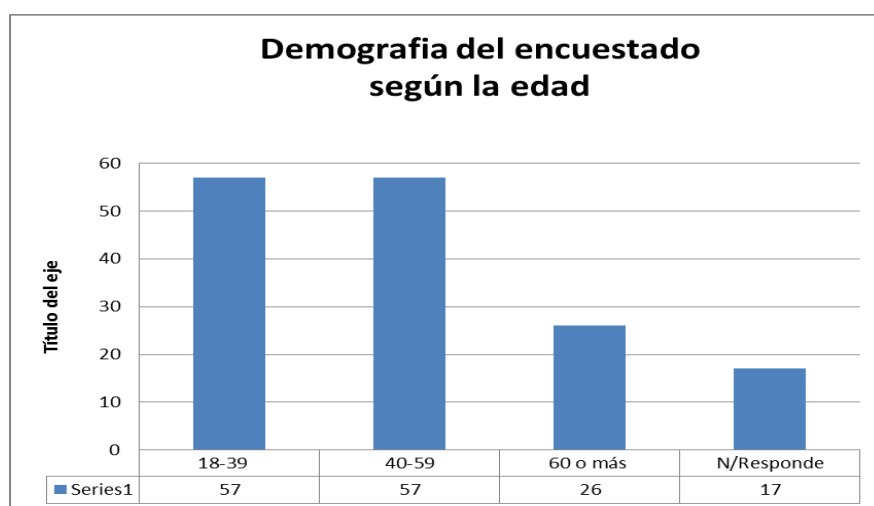
GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

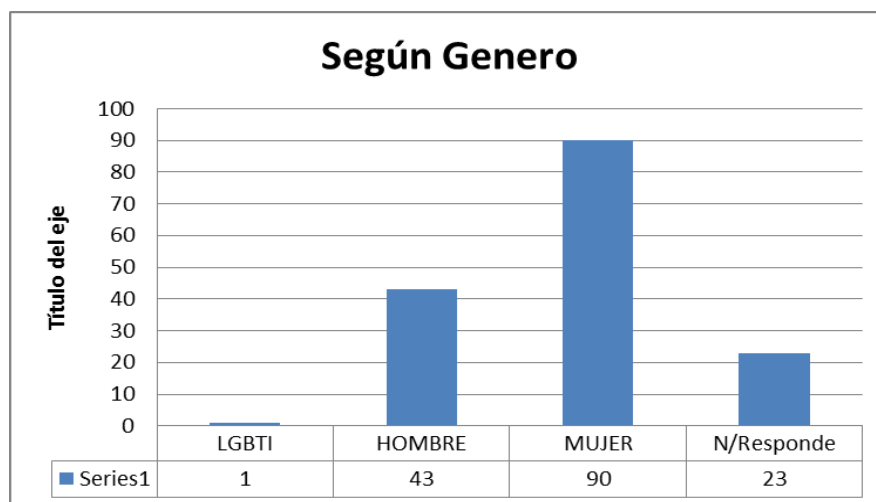
6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA CIUDADANIA AL PROCESO DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS DE LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO Y SU PLAN DE DESARROLLO ATLANTICO LIDER 2016.

RESULTADO DE ENCUESTA DE EVALUACIÓN Y SATISFACCIÓN AL INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS POR SUB REGIONES VIGENCIA 2016

CARACTERIZACIÓN DEL ENCUESTADO



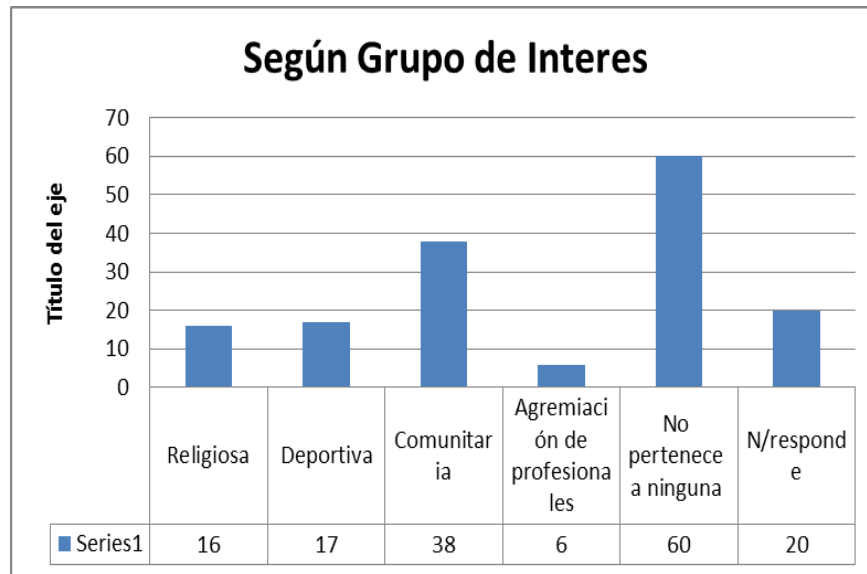
(Grafica 15)



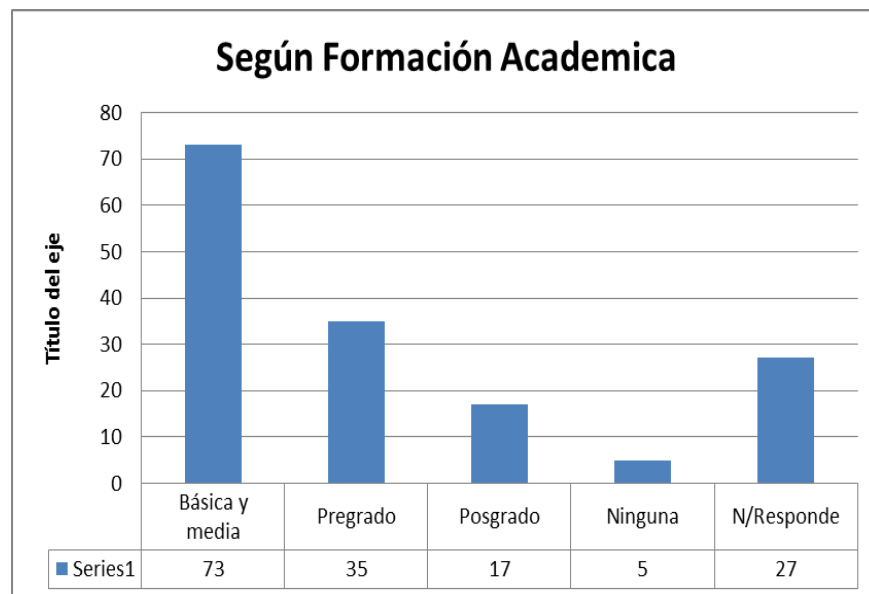
(Grafica 16)

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO



(Grafica 17)

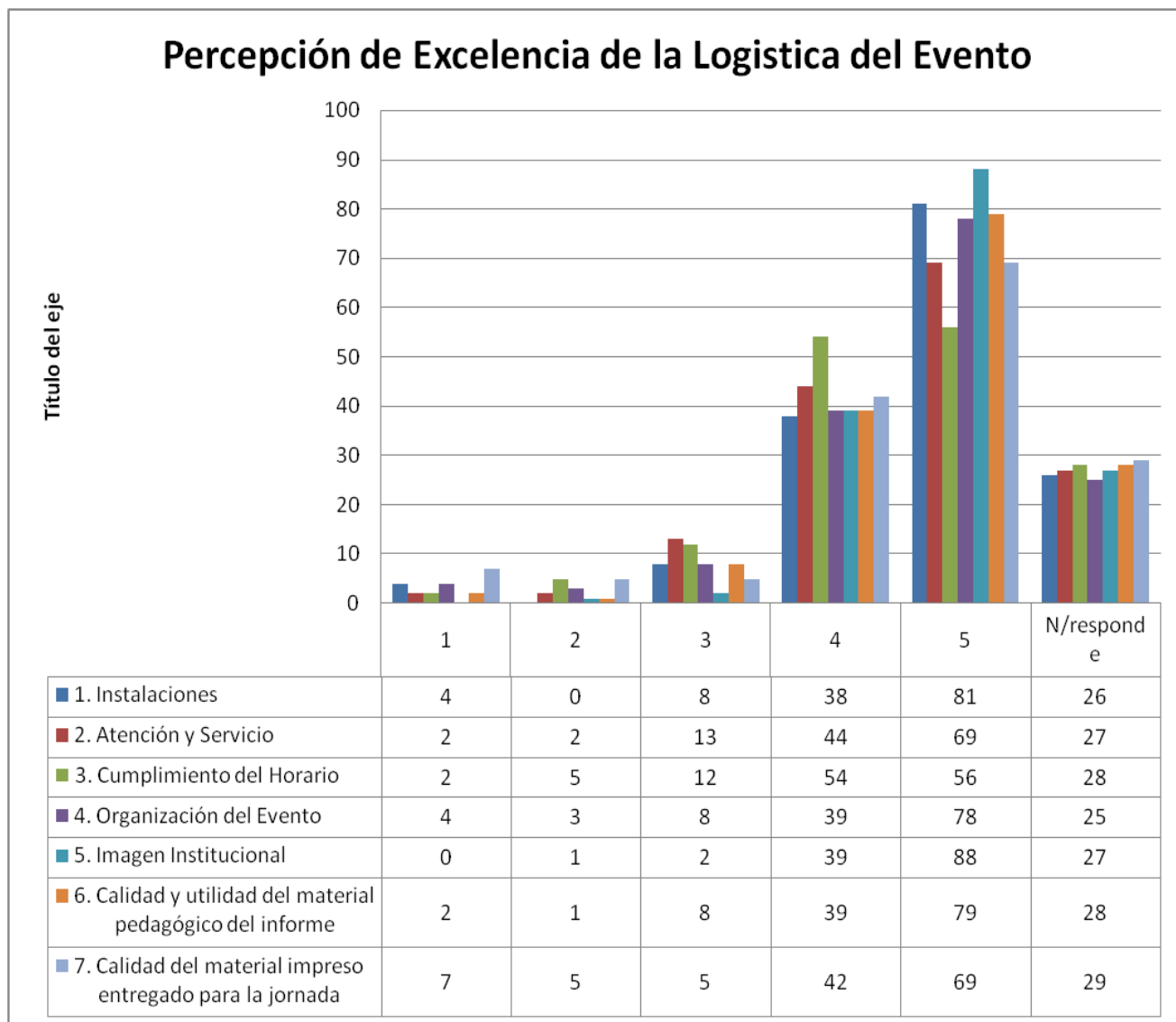


(Grafica 18)

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

RESULTADO DE ENCUESTA DE EVALUACIÓN Y SATISFACCIÓN AL INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS POR SUB REGIONES VIGENCIA 2016 **COMPONENTE LOGÍSTICO**



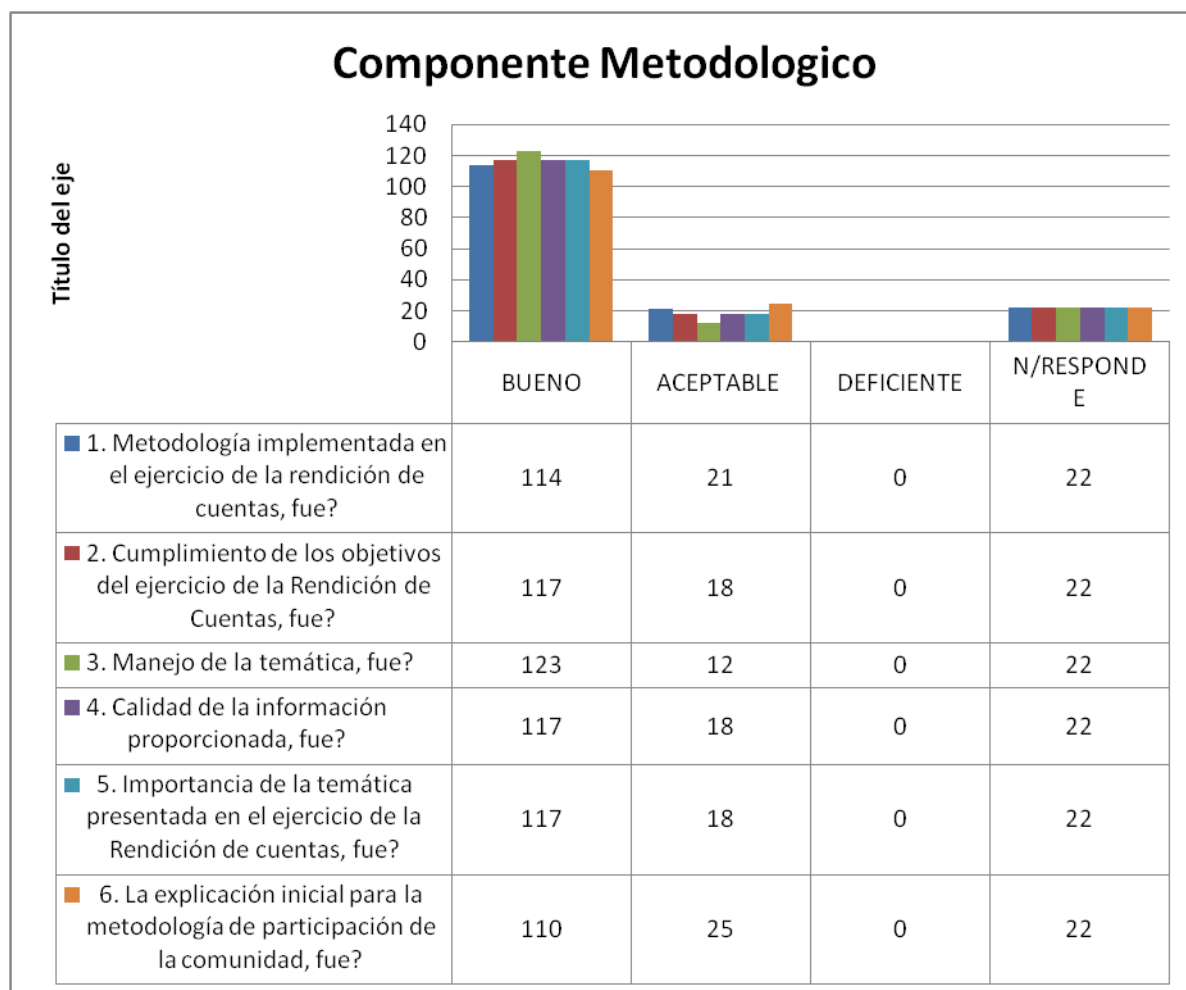
(Grafica 19)

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

RESULTADO DE ENCUESTA DE EVALUACIÓN Y SATISFACCIÓN AL INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS POR SUB REGIONES VIGENCIA 2016

COMPONENTE METODOLOGICO

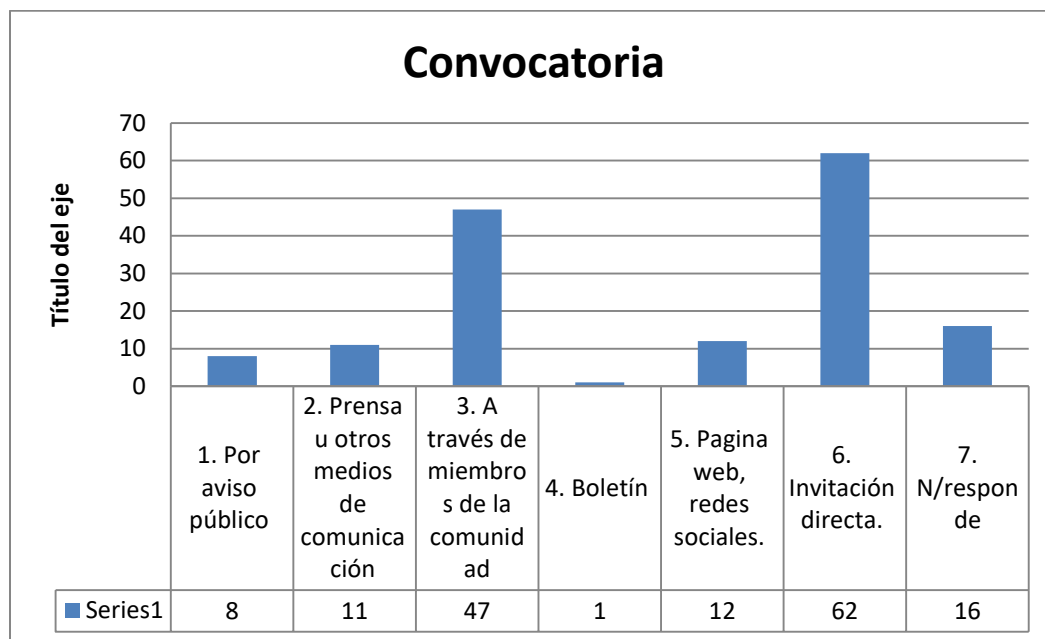


(Grafica 20)

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

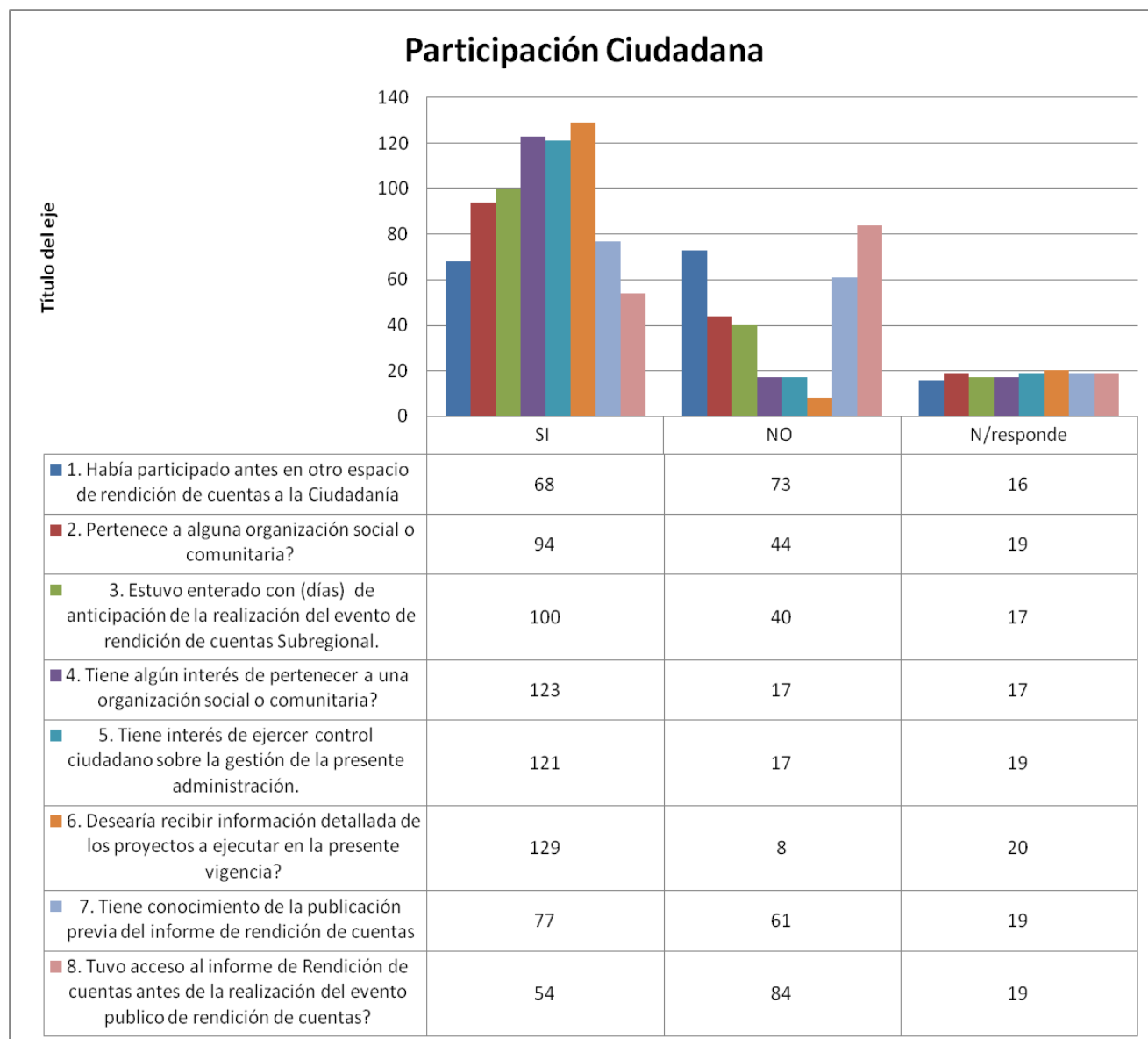
RESULTADO DE ENCUESTA DE EVALUACIÓN Y SATISFACCIÓN AL INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS POR SUB REGIONES VIGENCIA 2016 **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



(Grafica 21)

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

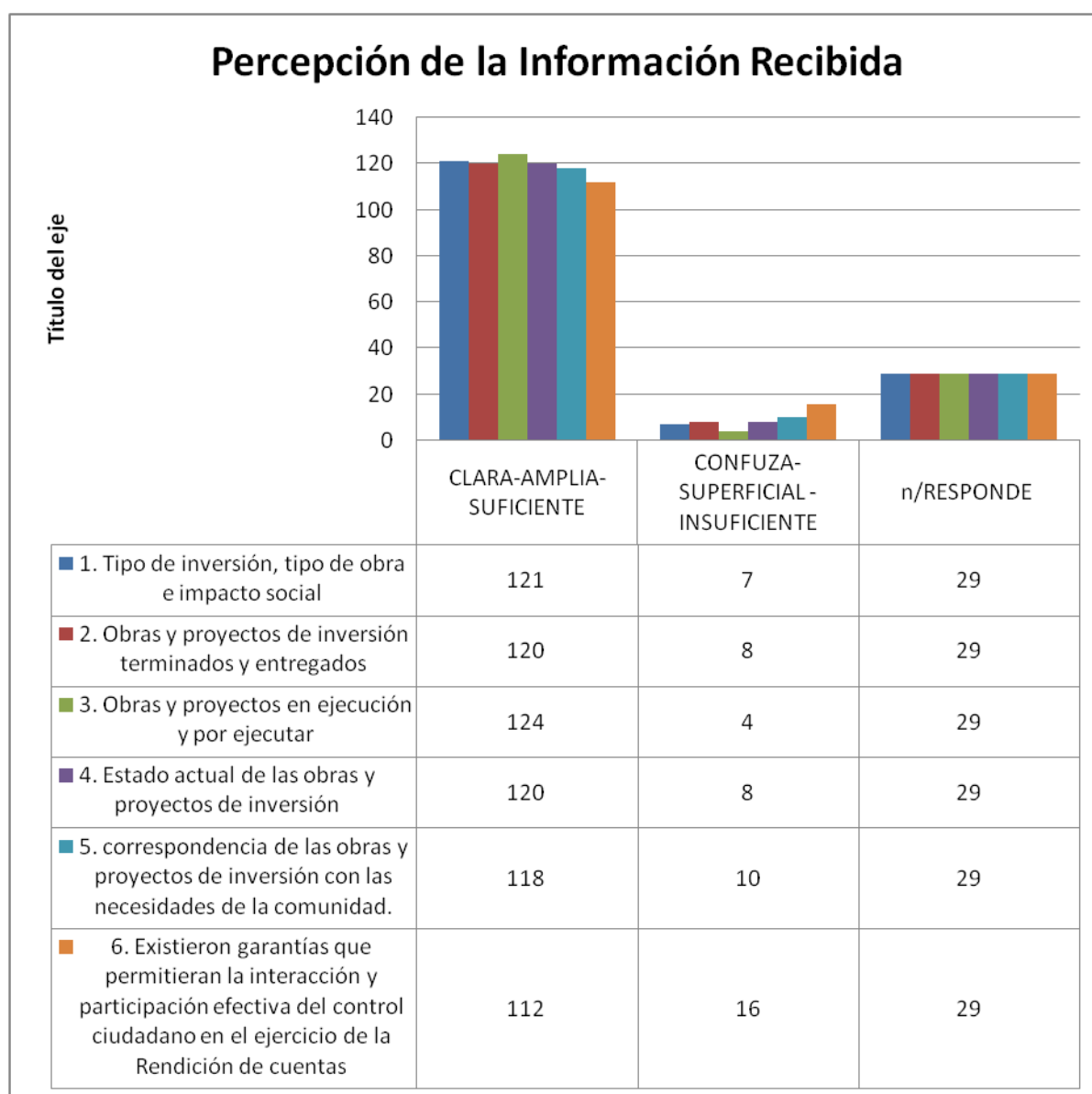


(Grafica 22)

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

RESULTADO DE ENCUESTA DE EVALUACIÓN Y SATISFACCIÓN AL INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS POR SUB REGIONES VIGENCIA 2016 COMPONENTE EVALUACION DE LA PERCEPCIÓN FRENTE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA

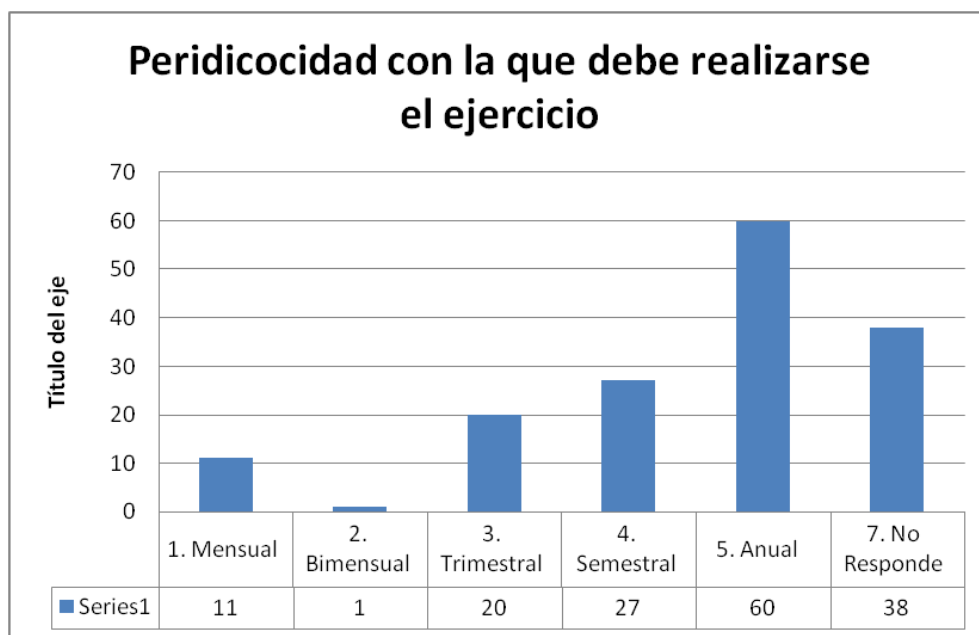


(Grafica 23)

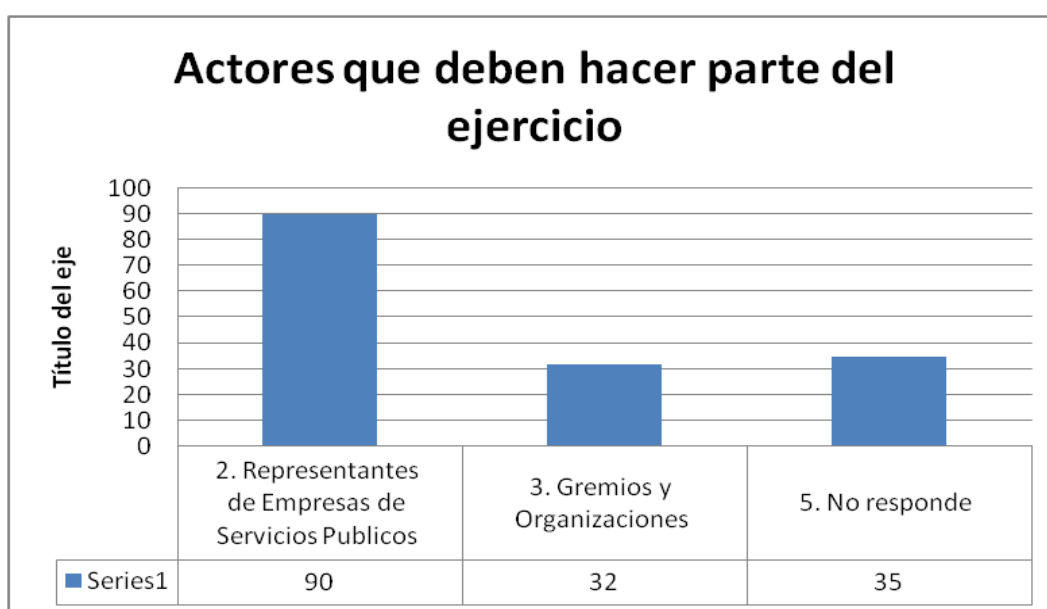
GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

RESULTADO DE ENCUESTA DE EVALUACIÓN Y SATISFACCIÓN AL INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS POR SUB REGIONES VIGENCIA 2016 *COMPONENTE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES*



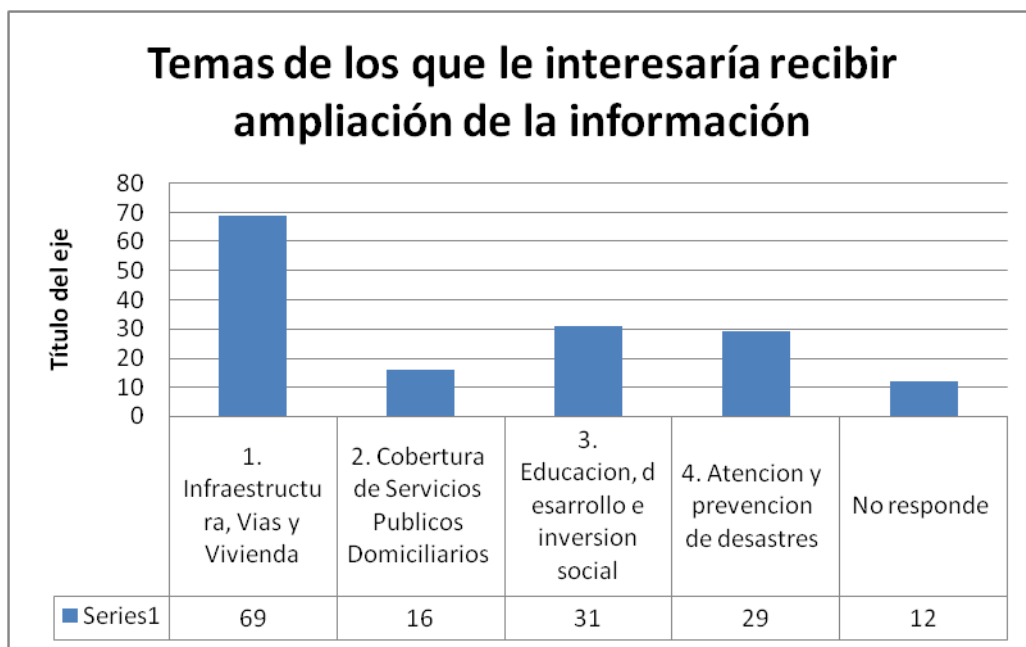
(Grafica 24)



(Grafica 25)

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO



(Grafica 26).

7. CONCLUSIONES: las inquietudes más relevantes de la comunidad giraron en torno a las siguientes temáticas y sub-temáticas:

Temática	Sub- temática
<i>Infraestructura, Vivienda, Salud, Agua y Alcantarillado</i>	Alcantarillado, acueducto, mejoramiento de infraestructura hospitalaria, construcción de viviendas, construcción de vías, pavimentación de calles, canalización de arroyos, electrificación rural, mejoramiento de la infraestructura de escenarios deportivos, culturales y escolares.

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

<i>Cultura, Educación y Deporte</i>	Actividades deportivas, construcción y mejoramiento de escenarios deportivos, casa de cultura, construcción y dotación de escuelas musicales, proyectos culturales, entrega de computadores a instituciones educativas, cobertura wifi, dotación de instituciones educativas, mejoramiento de infraestructura educativa, Nodo SENA y becas estudiantiles.
<i>Seguridad y Convivencia Ciudadana, Proyectos de atención a la comunidad e inclusión social:</i>	Acciones contra el micro tráfico, Seguridad Ciudadana, Proyecto mi plaza, proyectos para discapacitados, jóvenes y atención a primer instancia y adulto mayor, centro de vida del adulto mayor, construcción de CDI, proyectos para prevenir la violencia de género y creación en los municipios de la oficina de la mujer,
<i>Desarrollo, proyectos ecológico y de producción auto sostenibles, generación de empleo.</i>	Recuperación de eco parques, reforestación, proyectos piscícolas, agrícolas productivos, generación de nuevos empleos, conservación de cuerpos de agua, adquisición de tierras, proyectos de ganadería y titulación de tierras.

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

8. RECOMENDACIONES

- La convocatoria de asistencia a la Rendición Pública de Cuentas debe hacerse con suficiente anticipación, atendiendo los términos de la norma, por medios amplios y de fácil acceso y con mecanismos que atiendan las diferentes características poblacionales.
- Generar mecanismos para mejorar la atención prioritaria y acceso a población discapacitada, tercera edad, niños, niñas, mujeres en estado de embarazo, minorías étnicas y población LGBTI.
- Desarrollar un mecanismo para que la ciudadanía sea más participativa a la hora de responder la encuesta de satisfacción del evento y evaluar el proceso de ejecución de los proyectos del plan de desarrollo departamental haciendo uso del ejercicio de participación ciudadana en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
- Debe hacerse una evaluación sobre el evento de Rendición Pública de Cuentas mediante Acta en sesión de Consejo de Gobierno.
- Fortalecer la comunicación interna con el fin de socializar los resultados del ejercicio de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con las distintas Secretarías y dependencias de la entidad, ya que en ocasiones genera reproceso en la recolección, análisis y estructuración de la información.
- Definir canales de comunicación claros que motiven un dialogo permanente con la ciudadanía, atendiendo a la diversidad poblacional y condiciones de vulnerabilidad, con el fin de brindar estímulos continuos y permanentes a la comunidad para incrementar su participación e interacción con la administración.

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO

- Fortalecer el proceso de registro de los asistentes, garantizando el registro previo a través de redes sociales y pagina web, contar con herramientas tecnológicas, que permitan lograr un registro completo de base de datos de los asistentes, en el que pueda identificarse, nivel educativo, datos de contacto como correo electrónico, dirección y teléfono, así como temas de interés y participación en algún grupo y asociación comunitaria, lo cual facilitaría el seguimiento de los compromisos adquiridos con la ciudadanía, convocatoria para eventos futuros y el contacto directo para la retroalimentación del proceso de rendición de cuentas.
- Realizar trabajo de comunicación directa con la base de datos registrada por los asistente, a través de correo electrónico o vía telefónica, con el fin de agradecer su compromiso y asistencia a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2016 e invitarlo a participar en las distintas actividades a desarrollarse como estímulo a la participación ciudadana y próximos eventos a desarrollarse con relación al ejercicio de la Rendición Publica de Cuentas.

Atentamente,

RAFAEL FAJARDO MOVILLA

Secretario de Control Interno